

**TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL**

---

**1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

La empresa TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A., fue constituida en el mes de mayo del 2016, en la República del Ecuador. El objeto social de la Compañía se dedicara exclusivamente al servicio comercial de transporte terrestre de carga mixto.

Los principales ingresos que la compañía obtiene se generan por las actividades de servicio de transporte.

**1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A. es una empresa de nacionalidad ecuatoriana, ubicada en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Pujili, Parroquia Zumbahua, Barrio Campamento, Principal, Via La mana.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del 2017. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

**SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros de la COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A.. al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas.

**2.3 Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con las NIIF para Pymes involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

## **TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

### **2.4 Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno de las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

### **2.5 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas no Vigentes**

La Compañía no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son de aplicación efectiva y obligatoria.

La administración de la compañía estima que la Adopción de las Normas, Enmiendas e interpretaciones no aplicadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A.

### **2.6 Efectivos y Equivalentes**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

### **2.7 Patrimonio, Reservas, Utilidades y Dividendos**

#### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

#### **Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de socios.

## **3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general .

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Efectivos en caja bancos:</b>		
Efectivo Equivalentes	950,00	950,00
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>950,00</b>	<b>950,00</b>

**TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**3.4 PATRIMONIO**

**Capital Social al 31 de diciembre**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, comprende a 950 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

**Políticas de Gerenciamiento de Capital**

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, la compañía se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

**Reserva Legal**

La Ley de la Compañía requiere que para la compañía limitadas, por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que está como mínimo alcance el 20% de capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad (Art. 109. Ley codificada de la Ley de Compañías )

**Reserva de Capital**

En esta cuenta se registra el saldo acreedor de la Cuenta de Reservas de Capital, generado hasta el año anterior al periodo transición de aplicación de la Norma Internacionales de Información Financiera NIIF, que fue transferido al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital.

**EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, es el 31 de marzo del 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



**OLIVO PALLO CARLOS ALBERTO**  
Gerente General



**PILACHANGA GALLARDO LUIS ALCIDES**  
Contador